

ACTA N° 09/19

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION MUNICIPAL, CELEBRADO EL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de Sagunto, a veintiocho de mayo de dos mil diecinueve, siendo las 17 horas y 3 minutos, se reúnen, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Sr. Josep Francesc Fernàndez i Carrasco, los siguientes Concejales y Concejales:

Sr. Josep María Gil Alcamí
Sr. Enric Lluís Ariño Giménez
Sra. Maria Asunción Moll Castelló
Sr. Sergio Ramón Muniesa Franco
Sra. Laura Casans Gómez
Sra. Concepción Peláez Ibáñez
Sra. Davinia Bono Pozuelo
Sra. María Isabel Sáez Martínez
Sr. Guillermo Sampedro Ruiz
Sra. Mónica Caparrós Cano
Sr. José Vicente Muñoz Hoyas
Sra. Roser Maestro Moliner
Sr. Manuel González Sánchez
Sr. Juan Antonio Guillen Julia
Sr. Sergio Paz Compañ
Sr. Pablo Enrique Abelleira Barreiro
Sra. María Dolores Giménez García
Sr. Sergio Moreno Montañez
Sr. Francisco Crispín Sanchis
Sra. Natalia Antonino Soria
Sr. Miguel Chover Lara
Sr. Raúl Castillo Merlos
Sra. Blanca Peris Duo.

EXCUSA INASISTENCIA:

Sr. José Manuel Tarazona Jurado

Asistidos del Secretario General, D. Emilio Olmos Gimeno y del Interventor, D. Sergio Pascual Miralles, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación, en primera convocatoria. Haciéndose constar que las Sras. Moll y Giménez se incorporan a la sesión en el punto n° 2, siendo las 17 horas y 4 minutos, el Sr. Abelleira y la Sra. Antonino lo hacen en el punto n° 3, siendo las 17 horas y 5 minutos y el Sr. Moreno se incorpora a la sesión en el punto n° 4, siendo las 17 horas y 6 minutos.

Abierto el acto por la Presidencia, habiendo sido todos convocados en legal forma y existiendo quórum suficiente, se examinan los asuntos que a continuación se relacionan y que han estado a disposición de las personas convocadas a este Pleno desde la fecha de la convocatoria.

PRIMERA PARTE: PARTE RESOLUTORIA.

1 APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES.- EXPEDIENTE 196786P.

Resultando que, junto con la convocatoria y orden del día, en el expediente electrónico correspondiente, se ha puesto a disposición de todas las Concejales y Concejales los borradores de las actas de las siguientes sesiones plenarias:

- 27 de abril de 2019

Considerando lo previsto en los artículos 86 y 89 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, como primer punto del orden del día se someten a aprobación las actas arriba citadas.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 19. Concejales ausentes en la votación: 6, Sres./as. Tarazona, Moll, Abelleira, Giménez, Moreno y Antonino.- Votos a favor: 19, Señores/as. Alcalde, Gil, Ariño, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, Sampedro, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Crispín, Chover, Castillo, Peris y Muñoz; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar el borrador del acta de la siguiente sesión plenaria: 27 de abril de 2019.

2 EXPEDIENTE 188208A: PROPUESTA FELICITACIÓN CRUZ AL MÉRITO POLICIAL CON DISTINTIVO ROJO Y OTROS EXPT. 3/19 FE

D. Rafael de Manuel Gascó, Intendente General en Jefe de la Policía Local de Sagunto con el visto bueno del Concejal Delegado de Policía Enric Ariño Giménez, por medio de la presente y en relación con el tema del asunto, expone:

Que se pretende dar público y meritorio reconocimiento, de aquellas conductas y actuaciones excepcionales, que denotan una entrega, una actitud y una forma de trabajo ejemplar, que redundan en beneficio y prestigio tanto de las Policías Locales como de las misiones que tienen encomendadas, que son ejemplo de servicio y entrega al ciudadano y que además sueñan unos dignos representantes de las autoridades municipales.

Que en conformidad con el artículo 9 del Decreto 124/2013, de 20 de septiembre, sobre distinciones y condecoraciones que se concedan por la Generalitat, al personal de los cuerpos de Policía Local de la Comunidad Valenciana, que dice textualmente:

Artículo 9. Procedimiento ordinario

1.El procedimiento se iniciará por media de propuesta inicial, que será efectuada por el Pleno del Ayuntamiento correspondiente o por las instituciones u organismos públicos que desarrollan su actividad relacionada con la Policía Local en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana.

2. Junto con la propuesta de iniciación del expediente, que tendrá que ser motivada, se acompañará la documentación siguiente:

a) Certificado del Pleno del Ayuntamiento, o certificado de los órganos colegiados representantes de las instituciones u organismos públicos proponentes, acordando la propuesta de iniciación. El acuerdo del órgano solicitando aprobando la propuesta de iniciación no podrá exceder un plazo superior al seis meses desde que ocurrieron los hechos o actas que motivan la solicitud.

b) Nombre, apellidos, categoría y escala de la persona o personas propuestas.

c) Informe de descripción detallada del hecho o hechos en los que se fundamenta la propuesta, acompañado, si es el caso, de diligencias policiales, declaración jurada, partos hospitalarios o semblantes.

d) Documentación o prueba que acredite los hechos que motivan la solicitud, en cualquier tipo de apoyo físico o audiovisual.

e) Agradecimientos por el desarrollo del servicio presta, si es el caso.

f) Curriculum vitae, cuando se trate de casos en que se valore la realización de estudios profesionales o científicos del artículo 4.3 o estudios o publicaciones del artículo 7.3.

g) En el supuesto de que en la acción policial y meritoria haya sido involucrada alguna persona ajena al Cuerpo de Policía Local el testigo del cual pudiera ser de interés, también será acompañada de la comparecencia con el testigo del dicho persona.

Que de acuerdo con el Decreto 124/2013, de 20 de septiembre, se propone el inicio de los trámites necesarios para la concesión de las Distinciones y Condecoraciones como reconocimiento a su dedicación y entrega en beneficio de la Comunidad Valenciana y de la Ciudad de Sagunto, a las personas que a continuación se detallan, reseñándose una descripción detallada del hecho o los hechos que han sido considerados merecedores de especial reconocimientos.

Que el día 15 de febrero de 2019, sobre las 11.27 h, se tiene conocimiento que hay una joven que está en lo alto del puente de las vías del llamado "Scalextric", Avd. Compañía Minera Sierra Menera, con la intención de suicidarse por el que inmediatamente se comisiona a la M-2 (A-1485 y A-5030) y la M-3 (O-328 y A-1319) al lugar indicado, cortando y bloqueando el tráfico rodado con los vehículos policiales por la parte inferior de este lugar.

Se observa que sobre del puente hay una chica joven encima de una caseta, que está situada junto a las vías del tren, a una altura de unos 20 metros del suelo. Se procede a subir por el terraplén de la carretera, hasta el puente. Que en ese momento Agentes del CNP (NIP. 100.515 y 130.851) están también accediendo a este lugar.

Por parte de O-328 y el agente del CNP 130.851 nos posamos a hablar con la chica, tratando de tranquilizarla y distraerla, aunque está fuera de sí y no responde a nada, encontrándose ausente, mirando fijamente al vacío y balanceándose, por lo cual el Agente del CNP 130.851, se agarra a sus piernas para poder bloquearla desde bajo, por si decide echarse, agarrándola para evitar esto. Mientras tanto A-1485 y A-1319, acceden a la caseta (que tiene sobre 2 m2 de base y una altura de unos 3 m) con la ayuda de A-5030 y del Agente del CNP 100.515, en el borde del cual se encontraba la joven para precipitarse, abalanzándose sobre ella, agarrándola fuertemente. Que una vez la joven se encontró asegurada e inmovilizada se procedió a bajarla de la caseta por un lateral.

Todo esto pasa de una forma muy rápida y con mucho de riesgo de caer al vacío los cuatro Agentes que sujetaban a la joven, porque lo agarro, las dimensiones y la zona por donde se quería precipitar era de muy difícil acceso, siendo muy complicado el poder sujetarla con solo las propias manos. Destacar que A-1485 y A-1319, en el momento de abalanzarse sobre ella corren un peligro extremo de precipitarse, llegando a arriesgar sus propias vidas.

Una vez los servicios sanitarios llagaron al lugar y la chica es calmada, nos informa del maltrato y agresión sufrido, por lo cual nos trasladamos al domicilio de la joven para proceder a detener por violencia de género a su pareja, el cual quedará a disposición judicial.

La finalización del servicio se salda con la joven rescatada y salvada "in extremis" (trasladada al hospital de Sagunto) y con su pareja detenida por "viogen".

Considerando todo el anterior y por el valor demostrado, sacrificio para proteger antes la vida de la joven que su propia, superando el estricto cumplimiento de sus obligaciones y deberes, en evitación de la posible pérdida de la vida por suicidio de la joven, es por el que se propone para la concesión de la Medalla al Mérito Policial con Distintivo Roig a los Agentes A-1485 y A-1319 y Felicitación Pública para el Oficial O-328, Agente A-5030 y Agentes del *CNP 130851 y 100515.

Finalmente y no menos importante se propone para Condecoración Honorífica al ciudadano que da el aviso al 112, el cual esperó hasta la llegada de los actuantes, calmante y evitando que la mujer implicada ejecutara sus actos, identificado como En Román Gómez Marco. Por parte de esta policía hacerle llegar nuestro reconocimiento y nuestra felicitación, porque sin él nada de esto podría haberse salido bien. Este señor dejó su vehículo, al observar

a esta joven en lo alto de la caseta del puente, accediendo al lugar de los hechos, intentando calmar a la joven hasta nuestra llegada.

Por todo aquello que se ha expuesto, y siendo que se considera digno de mención el servicio descrito por el buen ejercicio profesional, puesto que se distingue notoriamente, no solo en el cumplimiento de las funciones del ser cargo, sino que además se evidencia un excelente valor personal y constituye conducta ejemplar, y en conformidad con aquello que se ha señalado en el artículo 3: Cree al Mérito Policial con Distintivo Roig, artículo 7: Felicitaciones Públicas, artículo 8: Condecoración Honorífica y artículo 9: Procedimiento ordinario del Decreto 124/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el cual se regulan las distinciones y condecoraciones que se concedan por la Generalitat al personal de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Valenciana,

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 21. Concejales ausentes en la votación: 4, Tarazona, Abelleira, Moreno y Antonino.- Votos a favor: 21, Señores/as. Alcalde, Gil, Ariño, Moll, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, Sampedro, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Giménez, Crispín, Chover, Castillo, Peris y Muñoz; por lo que, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Administración Local y Transparencia, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

UNICO:

Elevar propuesta al Director General de lo Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, solicitante la concesión de:

• Cruz al Mérito Policial con Distintivo Rojo, para los funcionarios de la Policía Local de Sagunto:

Agente D. Vicente Miguel Villar Requena

Agente D. Luís Antonio Sebastià García

• Felicitación Pública, para los funcionarios de la Policía Local de Sagunto y CNP-Comisaría de Sagunto:

Oficial D. Sergio Heras Villar

Agente D. Rafael García Tallada

Agente del CNP con NIP 130851

Agente del CNP con NIP 100515

• Condecoración Honorífica al ciudadano:

D. Román Gómez Marco

3 EXPEDIENTE 188571E: PROPUESTA CONDECORACIÓN HONORIFICA Y FELICITACIÓN PÚBLICA EXPT. 4/19 FE

En Rafael de Manuel Gascó, Intendente General en Jefe de la Policía Local de Sagunto con el visto bueno del Regidor Delegado de Policía Enric Ariño Giménez, por medio de la presente y en relación con el tema del asunto, expone:

Que se pretende dar público y meritorio reconocimiento, de aquellas conductas y actuaciones excepcionales, que denotan una entrega, una actitud y una forma de trabajo ejemplar, que redundan en beneficio y prestigio tanto de los Policías Locales como de las misiones que tienen encomendadas, que son ejemplo de servicio y entrega al ciudadano y que además sueñan unos dignos representantes de las autoridades municipales.

Que en conformidad con el artículo 9 del Decreto 124/2013, de 20 de septiembre, sobre distinciones y condecoraciones que se concedan por la Generalitat, al personal de los cuerpos de Policía Local de la Comunidad Valenciana, que dice textualmente:

Artículo 9. Procedimiento ordinario

1. El procedimiento se iniciará por media de propuesta inicial, que será efectuada por el Pleno del Ayuntamiento correspondiente o por las instituciones u organismos públicos que desarrollan su actividad relacionada con la Policía Local en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana.

2. Junto con la propuesta de iniciación del expediente, que tendrá que ser motivada, se acompañará la documentación siguiente:

a) Certificado del Pleno del Ayuntamiento, o certificado de los órganos colegiados representantes de las instituciones u organismos públicos proponentes, acordando la propuesta de iniciación. El acuerdo del órgano solicitando aprobando la propuesta de iniciación no podrá exceder un plazo superior al seis meses desde que ocurrieron los hechos o actas que motivan la solicitud.

b) Nombre, apellidos, categoría y escala de la persona o personas propuestas.

c) Informe de descripción detallada del hecho o hechos en los que se fundamenta la propuesta, acompañado, si es el caso, de diligencias policiales, declaración jurada, partos hospitalarios o semblantes.

d) Documentación o prueba que acredite los hechos que motivan la solicitud, en cualquier tipo de apoyo físico o audiovisual.

e) Agradecimientos por el desarrollo del servicio presta, si es el caso.

f) Curriculum vitae, cuando se trate de casos en que se valore la realización de estudios profesionales o científicos del artículo 4.3 o estudios o publicaciones del artículo 7.3.

g) En el supuesto de que en la acción policial y meritoria haya sido involucrada alguna persona ajena al Cuerpo de Policía Local el testigo del cual pudiera ser de interés, también será acompañada de la comparecencia con el testigo del dicho persona.

Que de acuerdo con el Decreto 124/2013, de 20 de septiembre, se propone el inicio de los trámites necesarios para la concesión de las Distinciones y Condecoraciones como reconocimiento a su dedicación y entrega en beneficio de la Comunidad Valenciana y de la Ciudad de Sagunto, a las personas que a continuación se detallan, reseñándose una descripción detallada del hecho o los hechos que han sido considerados merecedores de especial reconocimientos.

Que el día 18 de enero de 2019, sobre las 13:00 h., en el parking del centro comercial Carrefour situado a la avenida Fausto Caruana, el vigilante de seguridad En Julián Cabo Barra de la empresa Ombuds Seguridad con NIP 239567 y el Agente de Policía Local de Puçol fuera de servicio con NIP 46220563, observan a un hombre empujando a una mujer para continuación agarrarla por el cuello, momento en el cual rápidamente se han acercado al lugar de los hechos procediendo a separar al hombre de la mujer y evitar que continuara con la agresión.

Que en ese momento, el hombre ha intentado agredir tanto al vigilante de seguridad como al policía local, pudiendo reducirlo entre los dos.

Por todo aquello que se ha expuesto, y siente que se considera digno de mención el servicio descrito por el buen ejercicio profesional, puesto que se distingue notoriamente, no solo en el cumplimiento de las funciones del ser cargo, sino que además se evidencia un excelente valor personal y constituye conducta ejemplar, y en conformidad con aquello que se ha señalado en el artículo 7: Felicidades Públicas, artículo 8: Condecoración Honorífica y artículo 9: Procedimiento ordinario del Decreto 124/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el cual se regulan las distinciones y condecoraciones que se concedan por la Generalitat al personal de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Valenciana,

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 23. Concejales ausentes en la votación: 2, Sres. Tarazona y Moreno.- Votos a favor: 23, Señores/as. Alcalde, Gil, Ariño, Moll, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, Sampedro, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Crispín, Antonino, Chover, Castillo, Peris y Muñoz; por lo que, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Administración Local y Transparencia, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

UNICO:

Elevar propuesta al Director General de lo Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, solicitante la concesión de:

- Condecoración Honorífica al Vigilante de Seguridad de la empresa Ombuds Seguridad:

D. Julián Cabo Barra

- Felicitación Pública, para el funcionario de la Policía Local de Puçol:
Agente NIP 46220563

4 EXPEDIENTE 188718J: PROPUESTA FELICITACIÓN PÚBLICA A-508 EXPT. 5/19 FE

D. Rafael de Manuel Gascó, Intendente General en Jefe de la Policía Local de Sagunto con el visto bueno del Regidor Delegado de Policía Enric Ariño Giménez, por medio de la presente y en relación con el tema del asunto, expone:

Que se pretende dar público y meritorio reconocimiento, de aquellas conductas y actuaciones excepcionales, que denotan una entrega, una actitud y una forma de trabajo ejemplar, que redundan en beneficio y prestigio tanto de los Policías Locales como de las misiones que tienen encomendadas, que son ejemplo de servicio y entrega al ciudadano y que además sueñan unos dignos representantes de las autoridades municipales.

Que en conformidad con el artículo 9 del Decreto 124/2013, de 20 de septiembre, sobre distinciones y condecoraciones que se concedan por la Generalitat, al personal de los cuerpos de Policía Local de la Comunidad Valenciana, que dice textualmente:

Artículo 9. Procedimiento ordinario

1. El procedimiento se iniciará por medio de propuesta inicial, que *será efectuada por el Pleno del Ayuntamiento correspondiente o por las instituciones u organismos públicos que desarrollan su actividad relacionada con la Policía Local en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana.

2. Junto con la propuesta de iniciación del expediente, que tendrá que ser motivada, se acompañará la documentación siguiente:

a) Certificado del Pleno del Ayuntamiento, o certificado de los órganos colegiados representantes de las instituciones u organismos públicos proponentes, acordando la propuesta de iniciación. El acuerdo del órgano solicitando aprobando la propuesta de iniciación no podrá exceder un plazo superior al seis meses desde que ocurrieron los hechos o actas que motivan la solicitud.

b) Nombre, apellidos, *categoría y escala de la persona o personas propuestas.

c) Informe de descripción detallada del hecho o hechos en los que se fundamenta la propuesta, acompañado, si es el caso, de diligencias policiales, declaración jurada, partos hospitalarios o semblantes.

d) Documentación o prueba que acredite los hechos que motivan la solicitud, en cualquier tipo de apoyo físico o audiovisual.

e) Agradecimientos por el desarrollo del servicio presta, si es el caso.

f) Curriculum vitae, cuando se trate de casos en que se valore la realización de estudios profesionales o científicos del artículo 4.3 o estudios o publicaciones del artículo 7.3.

g) En el supuesto de que en la acción policial y meritoria haya sido involucrada alguna persona ajena al Cuerpo de Policía Local el testigo del cual pudiera ser de interés, también será acompañada de la comparecencia con el testigo del dicho persona.

Que de acuerdo con el Decreto 124/2013, de 20 de septiembre, se propone el inicio de los trámites necesarios para la concesión de las Distinciones y Condecoraciones como reconocimiento a su dedicación y entrega en beneficio de la Comunidad Valenciana y de la Ciudad de Sagunto, a las personas que a continuación se detallan, reseñándose una descripción detallada del hecho o los hechos que han sido considerados merecedores de especial reconocimientos.

La Policía Local de Sagunto, concretamente a través de su sección de tráfico y distritos, ha llevado a cabo durante los años 2017/2018 y el que llevamos del 2019 un control especial del uso inadecuado de tarjetas de minusválidos detectándose las irregularidades con el detalle que a continuación se indica.

Cómo hemos indicado durante el año 2017, 2018 y el que llevamos de 2019, la Policía Local de Sagunto ha intervenido y retirado con este procedimiento de actuación un total de 80 tarjetas para hacer un mal uso de los espacios reservados a personas con discapacidad, además se han tramitado un total de 12 diligencias por presunta falsedad documental, los cuales han sido remitidos a la Autoridad Judicial correspondiente.

El uso de estacionamientos para discapacidades por personas que no lo son, es una de las infracciones que recoge la Ordenanza municipal de circulación (OMC). La *picardía empleada mayoritariamente es la de hacer uso de la tarjeta en ausencia del titular, o bien con los datos manipulados, fotocopiados o falsificados del documento original, así como la utilización de la tarjeta de algún familiar muerto.

Anteriormente, ante estas infracciones la policía solo podía denunciar con efectividad aquellos casos en los cuales el conductor estaba presente en el momento de la denuncia, dado que era la única forma para poder contrastar la fiabilidad de la tarjeta. Hay que aclarar, sin embargo, que hoy *día las falsificaciones son detectables, dadas las medidas de seguridad que actualmente poseen las tarjetas originales.

Ahora, con el nuez articulado, el uso fraudulento computa dos sanciones diferentes: la de aparcamiento en zona reservada para personas con necesidades específicas, acompañada de la retirada del vehículo al depósito municipal, y la del uso fraudulento. La primera se hace de acuerdo con la Ordenanza municipal de circulación y puerta asociada la retirada del vehículo al depósito municipal, mientras que la segunda se realiza en aplicación de normativa.

Una de las causas que con mayor asiduidad motivan las denuncias es la utilización en ausencia del titular. Esto sucede cuando la persona titular y la conductora no son la misma. “La mala praxis viene motivada por la falsa creencia que la tarjeta permite el aparcamiento del vehículo en zonas reservadas, cuando la realidad es que la legitimidad del uso del espacio la tiene la persona con la discapacidad, no los familiares ni el vehículo “.

Ante los casos de mal uso del espacio reservado, la Policía Local de Sagunto tiene un protocolo de actuación determinado. En primer lugar, los agentes encargados de la vigilancia del tráfico comprueban regularmente los estacionamientos reservados para discapacidades, así como que aquellos habilitados por la normativa estén ocupados con vehículos con el distintivo original acreditativo. En el momento que se comprueba que hay un vehículo sin distintivo, se denuncia por infracción a la ordenanza de circulación y se retira el vehículo con la grúa.

En caso de que se encuentre un vehículo con una tarjeta fotocopiada o manipulada se denuncia administrativamente para estacionar en plaza reservada para personas con discapacidades, se efectúa una acta de denuncia administrativa y se retira el vehículo con grúa

al depósito municipal. Cuando el conductor retirará el vehículo, se lo identifica y se le notifica la denuncia y el acta, se escucha su manifestación por el motivo que tiene una tarjeta presumiblemente fraudulenta y si procede se interviene la tarjeta como objeto de prueba. Finalmente el acta se tramita a través de la Unidad Administrativa de la Policía Local de Sagunto a fin de iniciar el correspondiente expediente sancionador, así mismo se traslada el expidiendo a la Alcaldía porque en ejecución de la Resolución de fecha 8/11/2017 proceda según el caso y las circunstancias, a retirar la tarjeta por un tiempo que puede ir de tres meses a tres años, hasta la retirada definitiva en caso de incumplimientos más graves.

Todos estas utilizaciones inadecuadas o fraudulentas causan un grave perjuicio para aquellas personas que realmente necesitan de su uso, por lo cual desde la Policía Local de Sagunto se tiene una especial sensibilidad sobre esta problemática, a pesar de que el trabajo de seguimiento y comprobación necesarios para detectar estas actuaciones comporta una especial dedicación. De hecho trabajamos estrechamente con Policías Locales otros municipios de toda la geografía nacional, puesto que en algunos casos suelen utilizarse tarjetas otros municipios para intentar confundir o enmascarar el uso inadecuado, haciendo necesario un esfuerzo adicional para realizar el seguimiento, gestiones y comprobaciones pertinentes.

En relación con la anteriormente indicado hay que resaltar la especial dedicación en la mayoría de las intervenciones con este tipo de tarjetas que ha realizado el agente Juan Carlos Garcerá Martínez, quien a título individual ha tenido una especial sensibilidad sobre la problemática social que comporta este tipo de actuaciones sobresaliendo en el que pudiéramos considerar el mero ejercicio de sus funciones dentro de su sección, prestando un servicio especialmente meritorio en el cumplimiento de su función y que ha tenido también una importante repercusión social a través de los medios de comunicación.

Por todo aquello que se ha expuesto, y siente que se considera digno de mención el servicio descrito por el buen ejercicio *profesional, puesto que se distingue notoriamente, no solo en el cumplimiento de las funciones del ser cargo, sino que además se evidencia un excelente valor personal y constituye conducta ejemplar, y en conformidad con aquello que se ha señalado en el artículo 7: Felicitaciones Públicas y artículo 9: Procedimiento ordinario del Decreto 124/2013, de 20 de septiembre, del Consell, por el cual se regulan las distinciones y condecoraciones que se concedan por la Generalitat al personal de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Valenciana,

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 24. Concejales ausentes en la votación: 1, Sr. Tarazona.- Votos a favor: 24, Señores/as. Alcalde, Gil, Ariño, Moll, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, Sampetro, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno. Crispín, Antonino, Chover, Castillo, Peris y Muñoz; por lo que, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Administración Local y Transparencia, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

UNICO:

Elevar propuesta al Director General de lo Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, solicitante la concesión de Felicitación Pública para el funcionario de la Policía Local de Sagunto, En Juan Carlos Garcerá Martínez.

5 EXPEDIENTE 140363Z: CONTRATO DE SUMINISTO DENOMINADO ARRENDAMIENTO, EN LA MODALIDAD DE RÈNTING, DE VEHICULOS DESTINADOS A LA FLOTA DEL PARQUE MOVIL DEL AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO (SARA). EXPTE. 7/19-C

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO

Por parte del Departamento de Contratación se inició la tramitación del expediente para la adjudicación del contrato referenciado en el encabezamiento, habiéndose adjuntado al expediente el Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT) y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) que ha sido informado de conformidad por la Secretaría General y la Intervención Municipal de conformidad con la Disposición Adicional Tercera de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

SEGUNDO

Obra en el expediente administrativo documento contable de autorización del gasto (A), emitido por la intervención municipal.

TERCERO

El expediente de Contratación ha sido objeto del preceptivo informe jurídico del Secretario General conforme a la Disposición Adicional Tercera de la LCSP.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

PRIMERO

Los expedientes de Contratación se iniciarán por el órgano de contratación motivando la necesidad del contrato, en los términos previstos en el art. 28 de la LCSP.

SEGUNDO

Dado el objeto del contrato, el mismo se clasifica como de contrato administrativo típico de suministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la LCSP.

TERCERO

Se ha incorporado al expediente de contratación pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), el de prescripciones técnicas (PPT) y resto de documentación que ha de regir el contrato, así como el certificado de existencia de crédito o documento que legalmente le sustituya y la fiscalización previa de intervención, todo ello al amparo de lo dispuesto en el artículo 116 de la LCSP, en relación con el artículo 173.5 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

CUARTO

El PCAP incluye las referencias y motivaciones correspondientes a clasificación del contratista, criterios de solvencia técnica y profesional y económica y financiera, valor estimado del contrato, necesidad de la administración, insuficiencia de medios y presupuesto base de licitación desglosado conforme a las previsiones del artículo 116 LCSP.

Respecto al procedimiento de adjudicación, el mismo se elige en función del valor estimado del contrato, teniendo en consideración que constituye el procedimiento más ágil dentro de los regulados en la LCSP y que admite publicidad y concurrencia de licitadores.

QUINTO

El plazo de ejecución previsto para el suministro objeto del presente proyecto es de, CINCO (5) AÑOS, la fecha de inicio de la ejecución del contrato será el día de entrega de los vehículos correspondientes, deberá realizarse en el plazo máximo de 2 meses desde la adjudicación del contrato.

Respecto al Lote I, el vehículo destinado al Departamento de Actividades del Ayuntamiento (Turismo 3) se entregará en el mes de diciembre del año 2019. Si bien, el contrato finalizará el mismo día que el resto de los vehículos contenidos en el Lote I, por lo que su duración será de 4 años y 1 mes.

SEXTO

Se designa responsable del contrato, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 62 de la LCSP, al Jefe del Departamento de Contratación, y según apartado W del PCAP.

SÉPTIMO

Por Intervención de Fondos se ha emitido documento contable validado electrónicamente por el Interventor General.

OCTAVO

Completado el expediente se dictará resolución motivada por el órgano de contratación aprobando el mismo y disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

NOVENO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 122 de la Ley de Contratos del Sector Público, los pliegos deben aprobarse por el órgano de contratación competente.

DÉCIMO

A tenor de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la LCSP, corresponde al Pleno de la corporación la aprobación del presente acuerdo al tratarse de un contrato de más de cuatro años de duración.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 24. Concejales ausentes en la votación: 1, Sr. Tarazona.- Votos a favor: 19, Señores/as. Alcalde, Gil, Ariño, Moll, Sampedro, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo, Peris y Muñoz. Abstenciones: 5, Sres./as. Muniesa, Peláez, Bono, Sáez y Casans; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por 19 votos a favor de Compromís, EUPV, IP, ADN, PSOE, C'S y Sr. Muñoz y 5 abstenciones de PP, ACUERDA:

PRIMERO. Incoar el expediente de contratación, para la adjudicación del contrato de suministro en la modalidad de renting para vehículos destinados a la flota del parque móvil de Sagunto.

SEGUNDO.- Autorizar el gasto correspondiente, de acuerdo con las anualidades siguientes, incluyendo el IVA:

LOTE 1												
ANUALIDADES	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	BI	IVA	BI	IVA	BI	IVA	BI	IVA	BI	IVA	BI	IVA
URBANISMO	2.900	609	5.800	1.218	5.800	1.218	5.800	1.218	5.800	1.218	2.900	609
CONTRATACIÓN	2.900	609	5.800	1.218	5.800	1.218	5.800	1.218	5.800	1.218	2.900	609
PATRIMONIO	2.900	609	5.800	1.218	5.800	1.218	5.800	1.218	5.800	1.218	2.900	609
ACTIVIDADES	2.900	609	5.800	1.218	5.800	1.218	5.800	1.218	5.800	1.218	2.900	609

LOTE 2												
ANUALIDADES	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	BI	IVA	BI	IVA	BI	IVA	BI	IVA	BI	IVA	BI	IVA
DEPORTES	5.800	1.218	10.500	2.205	10.500	2.205	10.500	2.205	10.500	2.205	5.800	1.218
PLAYAS	2.900	609	5.350	1.124	5.350	1.124	5.350	1.124	5.350	1.124	2.900	609

LOTE 3												
ANUALIDADES	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	BI	IVA	BI	IVA	BI	IVA	BI	IVA	BI	IVA	BI	IVA
MANTENIMIENTO	2.892,50	607,43	5.785	1.214,85	5.785	1.214,85	5.785	1.214,85	5.785	1.214,85	2.892,50	607,43
JUVENTUD	2.975	624,75	5.950	1.249,50	5.950	1.249,50	5.950	1.249,50	5.950	1.249,50	2.975	624,75

El Presupuestos Base de Licitación para cada lote asciende a:

- LOTE I: ciento treinta tres mil novecientos veintiséis euros con ochenta y tres céntimos (133.926,83 €).

- LOTE II: noventa y cinco mil ochocientos noventa y dos euros con cincuenta céntimos (95.892,5 €)
- LOTE III: setenta mil novecientos noventa y seis euros con setenta y cinco céntimos (70.996,75 €).

El desglose de los mismos, indicado en el art. 100.2, en costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para su determinación vienen recogidos en el referido Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El contrato se divide en los siguientes lotes:

- Lote I: Vehículos Turismo.
- Lote II: Vehículos Furgones.
- Lote III: Vehículos Furgonetas Mixtas Adaptadas.

El valor estimado total del contrato de conformidad con lo establecido en el artículo 101 de la LCSP asciende a doscientos sesenta y ocho mil quinientos setenta euros (268.570 €, sin inclusión del IVA).

TERCERO.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares y que han de regir en el procedimiento de referencia y adjudicar el contrato mediante procedimiento abierto armonizado con varios criterios de adjudicación.

CUARTO.- Se establece como órgano administrativo con competencias en materia de contabilidad pública, a Intervención de Fondos, siendo el órgano de contratación la Junta de Gobierno Local, y el centro gestor responsable al Jefe del Departamento de Contratación. Teniendo en cuenta que en la gestión y seguimiento del presente contrato intervendrán, además del órgano de contratación, las unidades de seguimiento ordinario del contrato y el responsable del contrato (inserto en el Departamento de contratación) según aparece en el apartado W del PCAP, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Final 6ª, apartado 4.2 del Real Decreto Ley 4/2013, de 22 de febrero.

QUINTO.- La periodicidad de la facturación de los trabajos será mensual, debiendo ser tramitada conforme a las previsiones de la Ley de Contratos del Sector Público y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

SEXTO.- Las facturas deberán ser entregadas al órgano administrativo competente en materia de contabilidad pública: Intervención de Fondos, mediante el siguiente DIR 3: asignando la misma a la Oficina Contable Código de unidad orgánica del Ayuntamiento de Sagunto: L01462205

Oficina Contable L01462205

Órgano Gestor GE0000477 Contabilidad.

Unidad Tramitadora GE0000477 Contabilidad.

SÉPTIMO.- Los pagos se realizarán mediante presentación de las facturas que deberán ser conformadas por el responsable del servicio y por el Concejal Delegado. El importe de dichas facturas será el resultante de la suma de los partes valorados correspondientes, según precios aplicables y criterios de abono de cada servicio prestado, de aquellas incidencias finalizadas dentro del periodo facturado.

OCTAVO.- Publicar el anuncio de licitación en el perfil del contratante.

6 EXPEDIENTE 198444R: PROPOSICIÓN ALCALDÍA PERSONACIÓN EN PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ORDINARIO NÚM. 04/000063/2019.

Sometido a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, sin previo dictamen de la Comisión Informativa, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 24. Concejales ausentes en la votación: 1, Sr. Tarazona.- Votos a favor: 11, Señores/as. Alcalde, Gil, Ariño, Moll, Abelleira, Giménez, Antonino, Chover, Castillo, Peris y Muñoz. Abstenciones: 13, Sres./as. Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, Sampedro, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Moreno y Crispín; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por 11 votos a favor de Compromís, ADN, PSOE, C'S y Sr. Muñoz y 13 abstenciones de PP, EUPV, IP, Sr. Moreno y Sr. Crispín, ACUERDA:

Ratificar la inclusión del asunto en el orden del día.

Vista la propuesta del Jefe de Sección de Patrimonio, a cuyo tenor literal:

“De conformidad con los arts. 172 y 175 del ROF, el técnico que suscribe emite el presente informe jurídico sin perjuicio de superior criterio jerárquico o mejor fundamentado en Derecho con base en los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Único: En fecha 14 de mayo de 2019 se recibe escrito con el siguiente tenor literal que obra en el expediente SEGEX 192619C:

“La Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana ha comunicado a esta Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, la interposición de recurso contencioso-administrativo, que se tramita con la referencia **Procedimiento Ordinario n.º: 4/000063/2019-gm, interpuesto por LAFARGEHOLCIM ESPAÑA, S.A.U.** contra resoluciones del Secretario Autonómico de Medio Ambiente y Cambio Climático de 30-5-2018 que inadmite o desestima diversos recursos de alzada contra las resoluciones de autorizaciones de ocupación de 26-10-2017 y 30-5-2018.

La comunicación del Tribunal reclama de la Conselleria la remisión del expediente administrativo correspondiente, advirtiendo que dicha reclamación sirve de emplazamiento a la Administración conforme determina el artículo 50 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y señala la obligación de esta Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la citada Ley, de su emplazamiento en autos a todos aquellos que pudieran resultar afectados por la citada interposición.

Por ello, de conformidad con lo indicado por la Dirección General de Medio natural y Evaluación Ambiental como competente para la tramitación del procedimiento, se le emplaza para que pueda personarse en los referidos autos P.O. nº 4/000063/2019-GM si a su derecho conviene en calidad de demandado, en el plazo de nueve días, conforme se establece en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, haciéndoles saber que deberán comparecer debidamente representados en al forma establecida en el artículo 23.2 y 3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa”.

A los anteriores hechos son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- El Ayuntamiento de Sagunto tiene la consideración de afectado en la interposición del recurso que ahora se comunica por ser el bien objeto del expediente de titularidad municipal y haber adquirido además un mayor grado de protección con el DECRETO 39/2019, de 15 de marzo, del Consell, de declaración como paraje natural municipal del enclave Romeu, en el término municipal de Sagunto publicado en el DOGV núm. 8517 de 29.03.2019.

Segundo.- Las resoluciones de autorización que se citan de 26-10-2017 y 30-5-2018 son, aparentemente, la que autoriza el *Director General de Medi Natural i Avaluació Ambiental* para la ocupación por LAFARGE HOLCIM ESPAÑA SAU y una inadmisión a trámite de recurso interpuesto por 8 concejales de la Corporación (que se digitaliza y se incorpora al expediente administrativo). Y se informa que aparentemente pues la única

manera de conocer el contenido de los escritos y la sustanciación del procedimiento es personándose en los autos como se está emplazando por parte de la Consellería remitente.

Tercero.- Son conocidos por parte de los miembros de la Corporación el sentido de los informes técnicos emitidos hasta la fecha y el sentido de los acuerdos plenarios que se han producido hasta el momento presente y se tienen en este informe aquí por reproducidos.

Cuarto.- El plazo de nueve días se entenderá cumplido el 27 de mayo de 2019. Siendo el Pleno en fecha 28 del mismo, este técnico entiende que estaríamos ante el supuesto contemplado en el artículo 50.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa según el cual: *“Los demandados legalmente emplazados podrán personarse en autos dentro del plazo concedido. Si lo hicieren posteriormente, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. Si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna”*.

Quinto.- El órgano competente para adoptar el acuerdo de personación es el Pleno con base en el art. 22.2.j) de la Ley 7/1985 de 2 de abril LRBL.

Según lo establecido en el artículo 123 y ss. ROF, se propone, previo dictamen de la Comisión Informativa de Administración Local y Transparencia (al ser un tema de defensa de un bien municipal y no de seguimiento del Convenio Lafarge-Ayuntamiento), salvo que por la Alcaldía Presidencia se adoptase distinta forma de proceder ante la inminencia de la celebración del Pleno ordinario, la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la personación en los autos P.O. nº 4/000063/2019-GM conforme a las determinaciones de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa por ser un tema que pueda afectar a un bien municipal que goza de especial protección tras la aprobación del *DECRETO 39/2019, de 15 de marzo, del Consell, de declaración como paraje natural municipal del enclave Romeu, en el término municipal de Sagunto* publicado en el DOGV núm. 8517 de 29.03.2019.

SEGUNDO.- Dar traslado a los Servicios Jurídicos para que tramiten el presente acuerdo.”

Y vistos el resto de trámites obrantes en el Expediente Electrónico 192619C también relacionado con el de convocatoria de la sesión plenaria de carácter ordinario del 28 de mayo de 2019.

En el debate, el grupo EUPV pide la retirada del orden del día.

Sometida dicha propuesta a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 24. Concejales ausentes en la votación: 1, Sr. Tarazona.- Votos a favor: 12, Señores/as. Muniesa, Peláez, Bono, Sáez, Casans, Sampedro, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz y Moreno. Votos en contra: 6, Sres./as. Alcalde, Gil, Ariño, Moll, Abelleira y Giménez. Abstenciones: 6, Sres./as. Crispín, Antonino, Chover, Castillo, Peris y Muñoz; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por 12 votos a favor de PP, EUPV, IP y Sr. Moreno, 6 votos en contra de Compromís y ADN y 6 abstenciones de PSOE y C’S, ACUERDA:

Retirar el presente asunto.

SEGUNDA PARTE: CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO LOCAL.

7 EXPEDIENTE 182161C: LIQUIDACIÓN 2018 PRESUPUESTO CONSOLIDADO.

El art.193.4 TRLHL establece que “De la liquidación de cada uno de los presupuestos que integran el general y de los estados financieros de las sociedades mercantiles dependientes de la entidad, una vez realizada su aprobación, se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre”.

Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 193.4 TRLHL, se da cuenta de la liquidación de los presupuestos y de los estados financieros de la Entidades mayoritaria, correspondientes al ejercicio 2017 que se indica a continuación:

- A) Dar cuenta de los estados financieros de la entidad “Sociedad Anónima de Gestión de Sagunt” correspondiente al ejercicio 2018 aprobados por la Junta General de Accionistas
- B) Dar cuenta de los estados financieros de Aigues de Sagunt de 2018 formuladas por el Consejo de Administración.
- C) Dar cuenta de los estados financieros de COFECAM correspondientes al ejercicio 2018.
- D) Dar cuenta de los estados financieros de Fundació Patrimoni Industrial de Sagunt 2018.

A la vista de todo lo expuesto, el Pleno queda enterado.

8 EXPEDIENTE 172061Z: INFORMACIÓN AL PLENO PRIMER TRIMESTRE 2019.

En cumplimiento del que establece el arte. 207 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en conformidad con el que dispone la base 98 de Ejecución del Presupuesto prorrogado, se da cuenta de la información trimestral correspondiente al segundo trimestre del año en curso sobre:

1. Presupuesto del Ayuntamiento de Sagunto
 - 1.1. La Ejecución del Presupuesto (gastos e ingresos) del Ayuntamiento
 - 1.2. Movimientos y situación de la Tesorería
 - 1.3. Relación de Modificaciones de Crédito realizadas en el periodo
2. Presupuesto del Consejo Local Agrario
 - 2.1. La Ejecución del Presupuesto (gastos e ingresos) del Ayuntamiento
 - 2.2. Movimientos y situación de la Tesorería
 - 2.3 Relación de Modificaciones de Crédito realizadas en el periodo
3. Lucha contra la morosidad
 - 3.1 Informe de Tesorería del Ayuntamiento
 - 3.2 Informe de la Intervención General del Ayuntamiento
 - 3.3 Información del Consejo Local Agrario
 - 3.4 Información de la mercantil *SAG
 - 3.5. Información de la mercantil Aguas de Sagunto
4. Del PMP (Ayuntamiento, Consejo, *SAG y consolidado)
5. Del Pla de Ajuste 2012-2022.
6. De estabilidad presupuestaria

A la vista de todo lo expuesto el Pleno queda enterado.

9 EXPEDIENTE 197584Y. DAR CUENTA RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y DE LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES DELEGADOS DEL AREA .

Considerando que el artículo 42. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de

Noviembre, establece que el Alcalde dará cuenta sucinta a la Corporación, en cada sesión ordinaria del Pleno, de las resoluciones que hubiere adoptado desde la última sesión plenaria ordinaria para que los Concejales conozcan el desarrollo de la administración municipal o a los efectos del control y fiscalización de los órganos de gobierno, previstos en el artículo 22.2.a) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Considerando asimismo la estructura de orden del día de las sesiones ordinarias del Pleno de la Corporación prevista en el artículo 86 del vigente Reglamento Orgánico Municipal de este Ayuntamiento.

A la vista de todo lo expuesto, se informa al Ayuntamiento Pleno de todas las Resoluciones de la Alcaldía y de sus Concejales y Concejales delegados adoptadas desde la dación de cuentas formulada en la anterior sesión plenaria de carácter ordinario que se celebró el día treinta de abril de dos mil diecinueve y que se relacionan a continuación:

RESOLUCIONES DESDE EL 18 DE ABRIL AL 13 DE MAYO DE 2019

SEGRA 177140 - Resolución N°2340 de 18/04/2019 - RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN EXCESO PPP DIEGO RUS GARCIA . Tesoreria

SEGRA 177122 - Resolución N°2339 de 18/04/2019 - RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN EXCESO PP RAMON MORILLAS. Tesoreria

SEGRA 177081 - Resolución N°2338 de 18/04/2019 - RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN EXCESO DEL PPP SANTIAGO CIFUENTES MONTES. Tesoreria

SEGRA 177075 - Resolución N°2323 de 18/04/2019 - Sustitución baja monitor acuático A. Pecino. Recursos Humanos

SEGRA 177060 - Resolución N°2319 de 18/04/2019 - Resolución complementaria inscripción Catastro.

Patrimonio

SEGRA 176994 - Resolución N°2337 de 18/04/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - RUIZ LOPEZ MELISA. Juventud

SEGRA 176976 - Resolución N°2334 de 18/04/2019 - RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN HABERES CRISTOBAL LOPEZ ESPINO. Recursos Humanos

SEGRA 176959 - Resolución N°2328 de 18/04/2019 - DEVOLUCION DUPLICADO PRODUCIDO EXCESO PPP . Tesoreria

SEGRA 176935 - Resolución N°2322 de 18/04/2019 - Nombramiento 2 Auxiliares de Turismo. Recursos Humanos

SEGRA 176925 - Resolución N°2333 de 18/04/2019 - INHUMACIÓN . Sanidad y Consumo

SEGRA 176923 - Resolución N°2336 de 18/04/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - C D ESTUDIOS D GENERO MASCULINIDADES E IGUALDAD SL. Juventud

SEGRA 176915 - Resolución N°2332 de 18/04/2019 – INHUMACIÓN. Sanidad y Consumo

SEGRA 176907 - Resolución N°2331 de 18/04/2019 - INHUMACIÓN . Sanidad y Consumo

SEGRA 176406 - Resolución N°2325 de 18/04/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - SERVEIS SANITARIS MORVEDRE SL. Cultura

SEGRA 176869 - Resolución N°2335 de 18/04/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - BONO BRU JORGE JOSE . Juventud

SEGRA 176866 - Resolución N°2330 de 18/04/2019 - Resolución nómina abril/2019. Recursos Humanos

SEGRA 176858 - Resolución N°2320 de 18/04/2019 - RESOLUCIÓN INCOACIÓ EXPTE. RESTAURACIÓN LEGALIDAD URBANÍSTICA . Urbanismo Unidad Adva

SEGRA 176840 - Resolución N°2329 de 18/04/2019 - RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN CARLOS PATRON MOLINA. Tesoreria

SEGRA 176715 - Resolución N°2327 de 18/04/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - STUDIO PUIG SL. Turismo

SEGRA 176406 - Resolución N°2325 de 18/04/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - SERVEIS SANITARIS MORVEDRE SL. Cultura

SEGRA 177871 - Resolución N°2408 de 24/04/2019 - RESOLUCIÓN CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA pleno 30 abril 2019. Secretaria General

SEGRA 177870 - Resolución N°2455 de 25/04/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - BENITO URBAN S.L.U. Mantenimiento

SEGRA 177821 - Resolución N°2409 de 24/04/2019 - CONVOCATÒRIA SESSIÓ ORDINÀRIA JUNTA GENERAL SAG 30 ABRIL 2019. Secretaria General

SEGRA 177783 - Resolución N°2407 de 24/04/2019 - CONVOCATORIA SESSIÓ PLENÀRIA SORTEIG MESES ELECTORALS. Secretaria General

SEGRA 177779 - Resolución N°2424 de 24/04/2019 - RESOLUCION ANULACION TASA BASURA CL SEGORBE 69. Gestion Tributaria

SEGRA 177772 - Resolución N°2423 de 24/04/2019 - RESOLUCION ANULACION Y DEVOLUCION TASA DE BASURA. Gestion Tributaria

SEGRA 177767 - Resolución N°2422 de 24/04/2019 - RESOLUCION CAMBIO DE EPIGRAFE Y TITULARIDAD TASA DE BASURA. Gestion Tributaria

SEGRA 177763 - Resolución N°2421 de 24/04/2019 - DEVOLUCION RECIBO TASA BASURA. Gestion Tributaria

SEGRA 177755 - Resolución N°2420 de 24/04/2019 - RESOLUCION LIQUIDACION TASA BASURA. Gestion Tributaria

SEGRA 177752 - Resolución N°2419 de 24/04/2019 - DEVOLUCION RECIBO TASA BASURA. Gestion Tributaria

SEGRA 177748 - Resolución N°2418 de 24/04/2019 - resolucion cambio de epigrafe tasa de basura. Gestion Tributaria

SEGRA 177731 - Resolución N°2432 de 24/04/2019 - TASA DE BASURA CAMBIO DE EPIGRAFE. Gestion Tributaria

SEGRA 177727 - Resolución N°2446 de 24/04/2019 - Desestimacion no sujeción. Gestion Tributaria

SEGRA 177715 - Resolución N°2445 de 24/04/2019 - Desestimacion no sujeción. Gestion Tributaria

SEGRA 177669 - Resolución N°2431 de 24/04/2019 - RESOLUCION LIQUIDACION TASA BASURA
Gestion Tributaria

SEGRA 177652 - Resolución N°2430 de 24/04/2019 - DEVOLUCION RECIBO TASA BASURA. Gestion Tributaria

SEGRA 177651 - Resolución N°2444 de 24/04/2019 - Desestimacion no sujeción. Gestion Tributaria

SEGRA 177650 - Resolución N°2429 de 24/04/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA. Gestion Tributaria

SEGRA 177644 - Resolución N°2425 de 24/04/2019 - 900D CAMBIO DE TITULARIDAD.
Gestion Tributaria

SEGRA 177642 - Resolución N°2428 de 24/04/2019 - Cambio de epigrafe tasa basura CL CLAVELES 30 BJ. Gestion Tributaria

SEGRA 177636 - Resolución N°2427 de 24/04/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA. Gestion Tributaria

SEGRA 177632 - Resolución N°2439 de 24/04/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA. Gestion Tributaria

SEGRA 177631 - Resolución N°2426 de 24/04/2019 - cambio de epigrafe y devolucion tasa basura CL CLAVELES 34 BJ. Gestion Tributaria

SEGRA 177623 - Resolución N°2438 de 24/04/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA. Gestion Tributaria

SEGRA 177622 - Resolución N°2405 de 24/04/2019 - RESOLUCIÓN BAJA PUESTOS MERCADO EXTERIOR FIJO. Comercio y Mercados

SEGRA 177620 - Resolución N°2437 de 24/04/2019 - cambio de titularidad IBIU y tasa basura CL CAMI REAL 28 01. Gestion Tributaria

SEGRA 177615 - Resolución N°2448 de 25/04/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - AUDIO-NET ALQUILER PROFESIONAL S.L. Cultura

SEGRA 177612 - Resolución N°2436 de 24/04/2019 - Devolucion recibos tasa basura AV CAMP DE MORVEDRE 28 BJ A. Gestion Tributaria

SEGRA 177607 - Resolución N°2435 de 24/04/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA
Gestion Tributaria.

SEGRA 177605 - Resolución N°2434 de 24/04/2019 - anulacion y devolucion tasa basura CL VIRGEN DEL CARMEN 3 01. Gestion Tributaria

SEGRA 177589 - Resolución N°2433 de 24/04/2019 - CAMBIO EPIGRAFE TASA BASURA. Gestion Tributaria

SEGRA 177575 - Resolución N°2443 de 24/04/2019 - CAMBIO EPIGRAFE TASA BASURA. Gestion Tributaria

SEGRA 177572 - Resolución N°2442 de 24/04/2019 - CAMBIO Epigrafe y anulacion tasa de basura. Gestion Tributaria

SEGRA 177566 - Resolución N°2441 de 24/04/2019 - Resolucion devolucion Tasa Basura PZ REINA FABIOLA 7 03 21. Gestion Tributaria

SEGRA 177565 - Resolución N°2417 de 24/04/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA. LIQUIDACIÓN. Gestion Tributaria

SEGRA 177561 - Resolución N°2416 de 24/04/2019 - LIQUIDACION TASA BASURA PZ REINA FABIOLA 7 03 21. Gestion Tributaria

SEGRA 177559 - Resolución N°2415 de 24/04/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA. LIQUIDACIÓN. Gestion Tributaria

SEGRA 177557 - Resolución N°2414 de 24/04/2019 - LIQUIDACION TASA BASURA AV ITALIA 64. Gestion Tributaria

SEGRA 177553 - Resolución N°2449 de 25/04/2019 - CONCEDER TMR HORTENSIO TRINCADO MARTINEZ. Policia Local

SEGRA 177550 - Resolución N°2413 de 24/04/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA. Gestion Tributaria

SEGRA 177548 - Resolución N°2440 de 24/04/2019 - BONIFICACION BASURA. Gestion Tributaria

SEGRA 177544 - Resolución N°2412 de 24/04/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA. Gestion Tributaria

SEGRA 177516 - Resolución N°2411 de 24/04/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 177502 - Resolución N°2410 de 24/04/2019 - Estimación no sujeción IIVTNU. Gestion Tributaria

SEGRA 177407 - Resolución N°2395 de 23/04/2019 - Estimación no sujeción IIVTNU . Gestion Tributaria

SEGRA 177401 - Resolución N°2394 de 23/04/2019 - Anulación recibo ibi urbana 2019 de C/ Santa Ana, 6 . Gestion Tributaria

SEGRA 177400 - Resolución N°2393 de 23/04/2019 - Resolución aprobación prorrateo recibo vado nº 03151 año 2019. Gestion Tributaria

SEGRA 177384 - Resolución N°2391 de 23/04/2019 - Estimación no sujeción IIVTNU. Gestion Tributaria

SEGRA 177367 - Resolución N°2386 de 23/04/2019 - Estimación devolución liquidación IIVTNU por pérdidas. Gestion Tributaria

SEGRA 177365 - Resolución N°2398 de 24/04/2019 - INTRODUCCIÓN DE CENIZAS. Sanidad y Consumo

SEGRA 177354 - Resolución N°2397 de 24/04/2019 - INHUMACIÓN . Sanidad y Consumo

SEGRA 177350 - Resolución N°2378 de 23/04/2019 - DEVOLUCION RECIBO IBI 2019 EXCESO DEL PPP. Tesoreria

SEGRA 177349 - Resolución N°2363 de 23/04/2019 - Resolució convocatoria jgl 190426. Secretaria General

SEGRA 177337 - Resolución N°2452 de 25/04/2019 - Rectificación error material resolución 510 de 11/02/2019 Expediente 134677C. Juventud

SEGRA 177319 - Resolución N°2384 de 23/04/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 177279 - Resolución N°2383 de 23/04/2019 - Resol.Aprobación Padrón 2º trim.Conservatorio, 1ersem. Mdo. Interior, 1ersem Canon Conc. Adm.2019. Gestion Tributaria

SEGRA 177256 - Resolución N°2365 de 23/04/2019 – INHUMACIÓN. Sanidad y Consumo

SEGRA 177252 - Resolución N°2382 de 23/04/2019 - Sdo. bonificación por familia numerosa C/ Maestrat, 9-04-11. Gestion Tributaria

SEGRA 177251 - Resolución N°2396 de 23/04/2019 - RESOLUCIÓN DESESTIMACIÓN CELEBRACIÓN MERCADO EXTERIOR 1 DE MAYO. Comercio y Mercados

SEGRA 177236 - Resolución N°2453 de 25/04/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - FUNDACION UNIVERSIDADE DA CORUÑA. Playas

SEGRA 177232 - Resolución N°2364 de 23/04/2019 – INHUMACIÓN. Sanidad y Consumo

SEGRA 179872 - Resolución N°2550 de 06/05/2019 - Solicitud de subvención. Patrimonio

SEGRA 179782 - Resolución N°2586 de 06/05/2019 - Resolución aprobación liquidación ICIO y tasa urbanística 2017/2018 y estimación 2019. Gestion Tributaria

SEGRA 179753 - Resolución N°2578 de 06/05/2019 - Anulacion recibos Pz Noguera, 2-00-3A. Gestion Tributaria

SEGRA 179723 - Resolución N°2576 de 06/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 179718 - Resolución N°2575 de 06/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 179716 - Resolución N°2551 de 06/05/2019 - RENOVACION TMR AGUSTIN QUINTANILLA GONZALEZ. Policia Local

SEGRA 179711 - Resolución N°2574 de 06/05/2019 - Resolución baja canon y anulación recibos canon año 2018. Devolución 1er semestre 2018. Gestion Tributaria

SEGRA 179708 - Resolución N°2547 de 06/05/2019 - RESOLUCIÓN CADUCIDAD. Sanidad y Consumo

SEGRA 179689 - Resolución N°2577 de 06/05/2019 - BONIFICACION FAMILIA NUMEROSA IBIU. Gestion Tributaria

SEGRA 179682 - Resolución N°2544 de 03/05/2019 - Resolución de Adjudicación del Contrato - DEPORTE CON VALORES S.L. Igualdad

SEGRA 179676 - Resolución N°2573 de 06/05/2019 - ANULACIÓN/LIQUIDACIÓN IBIU. Gestion Tributaria

SEGRA 179664 - Resolución N°2546 de 06/05/2019 - RESOLUCIÓN CADUCIDAD. Sanidad y Consumo

SEGRA 179659 - Resolución N°2572 de 06/05/2019 - 901D CAMBIO TITULARIDAD IBIU. Gestion Tributaria

SEGRA 179654 - Resolución N°2545 de 03/05/2019 - Incoación orden de ejecución Peñetes, 3. Sanidad y Consumo

SEGRA 179622 - Resolución N°2542 de 03/05/2019 - DUPLICADO TMR TERESA ESCRIG GALLEGO. Policia Local

SEGRA 179613 - Resolución N°2541 de 03/05/2019 - RESOLUCIÓN CADUCIDAD. Sanidad y Consumo

SEGRA 179600 - Resolución N°2538 de 03/05/2019 - Informe propuesta resolución. Comercio y Mercados

SEGRA 179580 - Resolución N°2537 de 03/05/2019 - Resolución ampliación mercado Semana Santa 2019. Comercio y Mercados

SEGRA 179482 - Resolución N°2536 de 02/05/2019 - Concesion licencia PPP Eduardo López Civera. Sanidad y Consumo

SEGRA 179466 - Resolución N°2533 de 02/05/2019 - REQUERIMIENTO . Sanidad y Consumo

SEGRA 179463 - Resolución N°2540 de 03/05/2019 - vehiculos en deposito municipal sin retirar por titulares. Policia Local

SEGRA 179443 - Resolución N°2543 de 03/05/2019 - Cubrir Vacante 1.101.72 Administrativa Tesorería. Recursos Humanos

SEGRA 179364 - Resolución N°2539 de 03/05/2019 - RESOLUCION SANCIONADORA EXPTE. 8/19 OM-C. Policia Local

SEGRA 179336 - Resolución N°2531 de 02/05/2019 - Resolución PEIS Mayo 1. Servicios Sociales

SEGRA 179212 - Resolución N°2530 de 02/05/2019 - RESOLUCIÓN CADUCIDAD. Sanidad y Consumo

SEGRA 179203 - Resolución N°2517 de 02/05/2019 - ra aprovació sollicitud subvenció. Promoción Economica

SEGRA 179199 - Resolución N°2529 de 02/05/2019 - RESOLUCIÓN CADUCIDAD. Sanidad y Consumo

SEGRA 179103 - Resolución N°2516 de 02/05/2019 - ra autorització jornada cadis 2019. Promoción Economica

SEGRA 179100 - Resolución N°2515 de 02/05/2019 - ra aprovació sollicitud de subvenció. Promoción Economica

SEGRA 179018 - Resolución N°2507 de 30/04/2019 - DELEGACIÓ PUNTUAL SECRETARIA COMISSIO INFORMATIVA ADMINISTRACIÓ LOCAL I TRANSPARÈNCIA. Secretaria General

SEGRA 179008 - Resolución N°2534 de 02/05/2019 - Nombramiento Auxiliar Administrativa AT 6m Contratación . Recursos Humanos

SEGRA 178999 - Resolución N°2513 de 30/04/2019 - Prórroga nombramiento Auxiliar Administrativa . Recursos Humanos

SEGRA 178694 - Resolución N°2571 de 06/05/2019 - 901D CAMBIO TITULARIDAD IBIU. Gestion Tributaria

SEGRA 178672 - Resolución N°2501 de 27/04/2019 - RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN OVP ACTIVIDADES RECREATIVAS. Fiestas

SEGRA 178636 - Resolución N°2570 de 06/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 178611 - Resolución N°2569 de 06/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 178566 - Resolución N°2568 de 06/05/2019 - 900D CAMBIO DE TITULARIDAD. Gestion Tributaria

SEGRA 178562 - Resolución N°2500 de 26/04/2019 - Resolución convocatoria jgl 190503. Secretaria General

SEGRA 178556 - Resolución N°2567 de 06/05/2019 - Resolución aprobación tasa cementerio. Gestion Tributaria

SEGRA 178541 - Resolución N°2566 de 06/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia . Gestion Tributaria

SEGRA 178536 - Resolución N°2565 de 06/05/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA. LIQUIDACIÓN. Gestion Tributaria

SEGRA 178523 - Resolución N°2564 de 06/05/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA. LIQUIDACIÓN. Gestion Tributaria

SEGRA 178519 - Resolución N°2563 de 06/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 178454 - Resolución N°2562 de 06/05/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía 7890KKS. Gestion Tributaria

SEGRA 178453 - Resolución N°2584 de 06/05/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA. LIQUIDACIÓN. Gestion Tributaria

SEGRA 178446 - Resolución N°2561 de 06/05/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA. LIQUIDACIÓN. Gestion Tributaria

SEGRA 178430 - Resolución N°2560 de 06/05/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA. LIQUIDACIÓN Gestion Tributaria

SEGRA 178423 - Resolución N°2532 de 02/05/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - VIAJES TRANSVIA TOURS SL. Deportes

SEGRA 178412 - Resolución N°2559 de 06/05/2019 - Resolución devolución parte Tasa OCVP. Gestion Tributaria

SEGRA 178409 - Resolución N°2509 de 30/04/2019 - Resolucion concejal delegado sobre vehiculos en deposito municipal sin retirar por titulares. Policia Local

SEGRA 178412 - Resolución N°2559 de 06/05/2019 - Resolución devolución parte Tasa OCVP. Gestion Tributaria

SEGRA 178409 - Resolución N°2509 de 30/04/2019 - Resolucion concejal delegado sobre vehiculos en deposito municipal sin retirar por titulares. Policia Local

SEGRA 178384 - Resolución N°2558 de 06/05/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía V2261GF . Gestion Tributaria

SEGRA 178377 - Resolución N°2557 de 06/05/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía 0051KBR. Gestion Tributaria

SEGRA 178374 - Resolución N°2556 de 06/05/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía 5478KMN. Gestion Tributaria

SEGRA 178372 - Resolución N°2555 de 06/05/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía 1249JLM . Gestion Tributaria

SEGRA 178329 - Resolución N°2554 de 06/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 178295 - Resolución N°2583 de 06/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 178254 - Resolución N°2458 de 25/04/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - SALVADOR LLORENS JUAN PEDRO. Secretaria General

SEGRA 178208 - Resolución N°2497 de 26/04/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia . Gestion Tributaria

SEGRA 178206 - Resolución N°2496 de 26/04/2019 - Resolución aprobación liquidación mesas y sillas. Gestion Tributaria

SEGRA 178144 - Resolución N°2494 de 26/04/2019 - Resolución devolución tasa serv. cementerio. Inhumación: Dña. Carmen Peris García. Gestion Tributaria

SEGRA 178128 - Resolución N°2512 de 30/04/2019 - Resolución Alcaldía nomenament director Conservatori . Educacion

SEGRA 178114 - Resolución N°2459 de 25/04/2019 - Autorizar OVP para actividades recreativas y espectáculos . Fiestas

SEGRA 178110 - Resolución N°2492 de 26/04/2019 - Desestimacion no sujecion . Gestion Tributaria

SEGRA 178090 - Resolución N°2514 de 02/05/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - ESPINO LOPEZ MIGUEL.

Deportes

SEGRA 178069 - Resolución N°2491 de 26/04/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía, desestimación recurso reposición. Gestion Tributaria

SEGRA 178064 - Resolución N°2462 de 25/04/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - AMBULANCIAS SIERRA CALDERONA S.L. Universidad Popular

SEGRA 178058 - Resolución N°2460 de 25/04/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - PRODUCCIONES ARTISTICAS APOLO S.L. Universidad Popular

SEGRA 178051 - Resolución N°2469 de 26/04/2019 - INHUMACIÓN . Sanidad y Consumo

SEGRA 178050 - Resolución N°2490 de 26/04/2019 - Resolución aprobación liquidación mesas y sillas.

Gestion Tributaria

SEGRA 178039 - Resolución N°2467 de 26/04/2019 - INHUMACIÓN . Sanidad y Consumo

SEGRA 178035 - Resolución N°2461 de 25/04/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - SUMINISTRO DE PINTURAS SAMPER S.L. Universidad Popular

SEGRA 178025 - Resolución N°2466 de 26/04/2019 – INHUMACIÓN. Sanidad y Consumo

SEGRA 178022 - Resolución N°2489 de 26/04/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía 8918CDP . Gestion Tributaria

SEGRA 178012 - Resolución N°2465 de 26/04/2019 – INHUMACIÓN. Sanidad y Consumo

SEGRA 178004 - Resolución N°2487 de 26/04/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía 0686KSN, cambio vehículo . Gestion Tributaria

SEGRA 177986 - Resolución N°2464 de 26/04/2019 - INTRODUCCIÓN DE CENIZAS. Sanidad y Consumo

SEGRA 177984 - Resolución N°2486 de 26/04/2019 - Resolución anulación recibos canon año 2018. Gestion Tributaria

SEGRA 177972 - Resolución N°2450 de 25/04/2019 - Resolución PEIS abril 4. Servicios Sociales

SEGRA 177971 - Resolución N°2502 de 27/04/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - M-SHOP PROYECTOS INTEGRALES, S.L. Deportes

SEGRA 177970 - Resolución N°2456 de 25/04/2019 - Nombramiento Subalterno Deportes vacante 1.97.2. Recursos Humanos

SEGRA 179872 - Resolución N°2550 de 06/05/2019 - Solicitud de subvención . Patrimonio

SEGRA 179782 - Resolución N°2586 de 06/05/2019 - Resolución aprobación liquidación ICIO y tasa urbanística 2017/2018 y estimación 2019. Gestion Tributaria

SEGRA 179753 - Resolución N°2578 de 06/05/2019 - Anulacion recibos Pz Noguera, 2-00-3A . Gestion Tributaria

SEGRA 179723 - Resolución N°2576 de 06/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 179718 - Resolución N°2575 de 06/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 179716 - Resolución N°2551 de 06/05/2019 - RENOVACION TMR AGUSTIN QUINTANILLA GONZALEZ. Policia Local

SEGRA 179711 - Resolución N°2574 de 06/05/2019 - Resolución baja canon y anulación recibos canon año 2018. Devolución 1er semestre 2018. Gestion Tributaria

SEGRA 179708 - Resolución N°2547 de 06/05/2019 - RESOLUCIÓN CADUCIDAD. Sanidad y Consumo

SEGRA 179689 - Resolución N°2577 de 06/05/2019 - BONIFICACION FAMILIA NUMEROSA IBIU. Gestion Tributaria

SEGRA 179682 - Resolución N°2544 de 03/05/2019 - Resolución de Adjudicación del Contrato - DEPORTE CON VALORES S.L. Igualdad

SEGRA 179676 - Resolución N°2573 de 06/05/2019 - ANULACIÓN/LIQUIDACIÓN IBIU. Gestion Tributaria

SEGRA 179664 - Resolución N°2546 de 06/05/2019 - RESOLUCIÓN CADUCIDAD. Sanidad y Consumo

SEGRA 179659 - Resolución N°2572 de 06/05/2019 - 901D CAMBIO TITULARIDAD IBIU. Gestion Tributaria

SEGRA 179654 - Resolución N°2545 de 03/05/2019 - Incoación orden de ejecución Peñetes, 3. Sanidad y Consumo

SEGRA 179622 - Resolución N°2542 de 03/05/2019 - DUPLICADO TMR TERESA ESCRIG GALLEGO. Policia Local

SEGRA 179613 - Resolución N°2541 de 03/05/2019 - RESOLUCIÓN CADUCIDAD. Sanidad y Consumo

SEGRA 179600 - Resolución N°2538 de 03/05/2019 - Informe propuesta resolución . Comercio y Mercados

SEGRA 179580 - Resolución N°2537 de 03/05/2019 - Resolución ampliación mercado Semana Santa 2019. Comercio y Mercados

SEGRA 179482 - Resolución N°2536 de 02/05/2019 - Concesion licencia PPP Eduardo López Civera. Sanidad y Consumo

SEGRA 179472 - Resolución N°2535 de 02/05/2019 - Concesion licencia PPP Juan Blas Crisol Barrachina . Sanidad y Consumo

SEGRA 179466 - Resolución N°2533 de 02/05/2019 – REQUERIMIENTO. Sanidad y Consumo

SEGRA 179463 - Resolución N°2540 de 03/05/2019 - vehiculos en deposito municipal sin retirar por titulares. Policia Local

SEGRA 179443 - Resolución N°2543 de 03/05/2019 - Cubrir Vacante 1.101.72 Administrativa Tesorería. Recursos Humanos

SEGRA 179364 - Resolución N°2539 de 03/05/2019 - RESOLUCION SANCIONADORA EXPTE. 8/19 OM-C. Policia Local

SEGRA 179336 - Resolución N°2531 de 02/05/2019 - Resolución PEIS Mayo 1. Servicios Sociales

SEGRA 179212 - Resolución N°2530 de 02/05/2019 - RESOLUCIÓN CADUCIDAD. Sanidad y Consumo

SEGRA 179203 - Resolución N°2517 de 02/05/2019 - ra aprovació sollicitud subvenció. Promoción Economica

SEGRA 179199 - Resolución N°2529 de 02/05/2019 - RESOLUCIÓN CADUCIDAD. Sanidad y Consumo

SEGRA 179103 - Resolución N°2516 de 02/05/2019 - ra autorització jornada cadis 2019. Promoción Economica

SEGRA 179100 - Resolución N°2515 de 02/05/2019 - ra aprovació sollicitud de subvenció. Promoción Economica

SEGRA 179018 - Resolución N°2507 de 30/04/2019 - DELEGACIÓ PUNTUAL SECRETARIA COMISSIO INFORMATIVA ADMINISTRACIÓ LOCAL I TRANSPARÈNCIA. Secretaria General

SEGRA 179008 - Resolución N°2534 de 02/05/2019 - Nombramiento Auxiliar Administrativa AT 6m Contratación . Recursos Humanos

SEGRA 178999 - Resolución N°2513 de 30/04/2019 - Prórroga nombramiento Auxiliar Administrativa.
Recursos Humanos

SEGRA 178694 - Resolución N°2571 de 06/05/2019 - 901D CAMBIO TITULARIDAD IBIU. Gestion Tributaria

SEGRA 178672 - Resolución N°2501 de 27/04/2019 - RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN OVP ACTIVIDADES RECREATIVAS. Fiestas

SEGRA 178636 - Resolución N°2570 de 06/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia . Gestion Tributaria

SEGRA 178611 - Resolución N°2569 de 06/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 178566 - Resolución N°2568 de 06/05/2019 - 900D CAMBIO DE TITULARIDAD. Gestion Tributaria

SEGRA 178562 - Resolución N°2500 de 26/04/2019 - Resolución convocatoria jgl 190503. Secretaria General

SEGRA 178556 - Resolución N°2567 de 06/05/2019 - Resolución aprobación tasa cementerio . Gestion Tributaria

SEGRA 178550 - Resolución N°2587 de 06/05/2019 - Resolución aprobación tasa urbanística construcción vivienda unifamiliar en Cl. Buenavista, 54 . Gestion Tributaria

SEGRA 178541 - Resolución N°2566 de 06/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 178536 - Resolución N°2565 de 06/05/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA. LIQUIDACIÓN. Gestion Tributaria

SEGRA 178523 - Resolución N°2564 de 06/05/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA. LIQUIDACIÓN. Gestion Tributaria

SEGRA 178519 - Resolución N°2563 de 06/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 178454 - Resolución N°2562 de 06/05/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía 7890KKS. Gestion Tributaria

SEGRA 178453 - Resolución N°2584 de 06/05/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA. LIQUIDACIÓN. Gestion Tributaria

SEGRA 178446 - Resolución N°2561 de 06/05/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA. LIQUIDACIÓN. Gestion Tributaria

SEGRA 178430 - Resolución N°2560 de 06/05/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA. LIQUIDACIÓN. Gestion Tributaria

SEGRA 178423 - Resolución N°2532 de 02/05/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - VIAJES TRANSVIA TOURS SL. Deportes

SEGRA 178412 - Resolución N°2559 de 06/05/2019 - Resolución devolución parte Tasa OCVP. Gestion Tributaria

SEGRA 178409 - Resolución N°2509 de 30/04/2019 - Resolucion concejal delegado sobre vehiculos en deposito municipal sin retirar por titulares. Policia Local

SEGRA 178384 - Resolución N°2558 de 06/05/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía V2261GF. Gestion Tributaria

SEGRA 178377 - Resolución N°2557 de 06/05/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía 0051KBR . Gestion Tributaria

SEGRA 178374 - Resolución N°2556 de 06/05/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía 5478KMN. Gestion Tributaria

SEGRA 178372 - Resolución N°2555 de 06/05/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía 1249JLM . Gestion Tributaria

SEGRA 178329 - Resolución N°2554 de 06/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 178295 - Resolución N°2583 de 06/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 178254 - Resolución N°2458 de 25/04/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - SALVADOR LLORENS JUAN PEDRO. Secretaria General

SEGRA 178208 - Resolución N°2497 de 26/04/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 178206 - Resolución N°2496 de 26/04/2019 - Resolución aprobación liquidación mesas y sillas. Gestion Tributaria

SEGRA 178144 - Resolución N°2494 de 26/04/2019 - Resolución devolución tasa serv. cementerio. Inhumación: Dña. Carmen Peris García. Gestion Tributaria

SEGRA 178128 - Resolución N°2512 de 30/04/2019 - Resolució Alcaldia nomenclament director Conservatori . Educacion

SEGRA 178114 - Resolución N°2459 de 25/04/2019 - Autorizar OVP para actividades recreativas y espectáculos. Fiestas

SEGRA 178110 - Resolución N°2492 de 26/04/2019 - Desestimacion no sujecion. Gestion Tributaria

SEGRA 178090 - Resolución N°2514 de 02/05/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - ESPINO LOPEZ MIGUEL . Deportes

SEGRA 178069 - Resolución N°2491 de 26/04/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía, desestimación recurso reposición. Gestion Tributaria

SEGRA 178064 - Resolución N°2462 de 25/04/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - AMBULANCIAS SIERRA CALDERONA S.L. Universidad Popular

SEGRA 178058 - Resolución N°2460 de 25/04/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - PRODUCCIONES ARTISTICAS APOLO S.L. Universidad Popular

SEGRA 178051 - Resolución N°2469 de 26/04/2019 - INHUMACIÓN . Sanidad y Consumo

SEGRA 178050 - Resolución N°2490 de 26/04/2019 - Resolución aprobación liquidación mesas y sillas. Gestion Tributaria

SEGRA 178039 - Resolución N°2467 de 26/04/2019 – INHUMACIÓN. Sanidad y Consumo

SEGRA 178035 - Resolución N°2461 de 25/04/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - SUMINISTRO DE PINTURAS SAMPER S.L. Universidad Popular

SEGRA 178025 - Resolución N°2466 de 26/04/2019 – INHUMACIÓN. Sanidad y Consumo

SEGRA 178022 - Resolución N°2489 de 26/04/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía 8918CDP. Gestion Tributaria

SEGRA 178012 - Resolución N°2465 de 26/04/2019 – INHUMACIÓN. Sanidad y Consumo

SEGRA 178004 - Resolución N°2487 de 26/04/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía 0686KSN, cambio vehiculo. Gestion Tributaria

SEGRA 177986 - Resolución N°2464 de 26/04/2019 - INTRODUCCIÓN DE CENIZAS. Sanidad y Consumo

SEGRA 177984 - Resolución N°2486 de 26/04/2019 - Resolución anulación recibos canon año 2018. Gestion Tributaria

SEGRA 177972 - Resolución N°2450 de 25/04/2019 - Resolución PEIS abril 4. Servicios Sociales

SEGRA 177971 - Resolución N°2502 de 27/04/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - M-SHOP PROYECTOS INTEGRALES, S.L.Deportes

SEGRA 177970 - Resolución N°2456 de 25/04/2019 - Nombramiento Subalterno Deportes vacante 1.97.2. Recursos Humanos

SEGRA 182170 - Resolución N°2735 de 13/05/2019 - Declarar desaparición objeto y archivo. Patrimonio

SEGRA 182135 - Resolución N°2731 de 13/05/2019 - CONTINUACION EXP.742/2018 LO LICENCIA OBRA REBAJE BORDILLO ACCESO GARAJE C/VTE. ANDRES ESTELLES 21. Urbanismo Unidad Adva

SEGRA 182070 - Resolución N°2744 de 13/05/2019 - RESOLUCIÓN CADUCIDAD. Sanidad y Consumo

SEGRA 181989 - Resolución N°2721 de 10/05/2019 - DEVOLUCION RECIBO IVTM 2019 PAGADO POR DUPLICADO. Tesoreria

SEGRA 181987 - Resolución N°2742 de 13/05/2019 - LISTA PROVISIONAL . Recursos Humanos

SEGRA 181983 - Resolución N°2730 de 13/05/2019 - RESOLUCIÓN CONTESTACIÓN SOLICITUD SUSPENSIÓN EXPTE. 27/2016-IF. Urbanismo Unidad Adva

SEGRA 181974 - Resolución N°2741 de 13/05/2019 - Lista provisional admitidos y excluidos . Recursos Humanos

SEGRA 181955 - Resolución N°2743 de 13/05/2019 - RESOLUCIÓN CADUCIDAD. Sanidad y Consumo

SEGRA 181950 - Resolución N°2752 de 13/05/2019 - Resolución alegaciones Expte 9051/2018. Policia Local

SEGRA 181892 - Resolución N°2720 de 10/05/2019 - Anulación/liquidación IBIU. Gestion Tributaria

SEGRA 181867 - Resolución N°2738 de 13/05/2019 - CONCESIÓN NICHOS. Sanidad y Consumo

SEGRA 181840 - Resolución N°2718 de 10/05/2019 - Cambio titularidad ibi urbana C/ Reina Maria Cristina, 47. Gestion Tributaria

SEGRA 181829 - Resolución N°2717 de 10/05/2019 - Resolución Alcaldía cese eventual . Recursos Humanos

SEGRA 181812 - Resolución N°2734 de 13/05/2019 - RESOLUCIÓN ORDEN RESTAURACIÓN EXPTE. 47/2017-IF. Urbanismo Unidad Adva

SEGRA 181797 - Resolución N°2737 de 13/05/2019 - INHUMACIÓN . Sanidad y Consumo

SEGRA 181795 - Resolución N°2751 de 13/05/2019 - informe técnico-sanitario abastecimiento agua Sagunt-12 Adventista. Sanidad y Consumo

SEGRA 181666 - Resolución N°2646 de 09/05/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - MIGUENS MIRAGAYA MARIA ESTER . Secretaria General

SEGRA 181644 - Resolución N°2736 de 13/05/2019 - RESOLUCIÓN CADUCIDAD. Sanidad y Consumo

SEGRA 181636 - Resolución N°2655 de 10/05/2019 - RA aprobación plan de seguridad y salud_exp. 84/17-C. Contratacion

SEGRA 181589 - Resolución N°2729 de 13/05/2019 - RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPTE. 14/2017-IFSC. Urbanismo Unidad Adva

SEGRA 181575 - Resolución N°2648 de 09/05/2019 - INTRODUCCIÓN DE CENIZAS . Sanidad y Consumo

SEGRA 181572 - Resolución N°2649 de 09/05/2019 - INTRODUCCIÓN DE CENIZAS. Sanidad y Consumo

SEGRA 181560 - Resolución N°2728 de 13/05/2019 - RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPTE. 14/2017-IF . Urbanismo Unidad Adva

SEGRA 181544 - Resolución N°2647 de 09/05/2019 - Archivo expediente Buenavista, 44. Sanidad y Consumo

SEGRA 181502 - Resolución N°2715 de 10/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 181452 - Resolución N°2701 de 10/05/2019 - Anulación/liquidación IBIU . Gestion Tributaria

SEGRA 181439 - Resolución N°2645 de 09/05/2019 - Incoación orden de ejecución Herbasa, 4. Sanidad y Consumo

SEGRA 181402 - Resolución N°2700 de 10/05/2019 - Resolución aprobación venta de entradas abril 2019. Gestion Tributaria

SEGRA 181367 - Resolución N°2727 de 13/05/2019 - RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPTE. 21/2018-IFSC. Urbanismo Unidad Adva

SEGRA 181327 - Resolución N°2698 de 10/05/2019 - Resolución Inclusión Padrón Vados y liquidación año 2019. Gestion Tributaria

SEGRA 181303 - Resolución N°2644 de 09/05/2019 - Resolución cese dedicación exclusiva Roser Maestro Moliner. Recursos Humanos

SEGRA 181278 - Resolución N°2697 de 10/05/2019 - Resolución anulación recibo vado año 2019. Gestion Tributaria

SEGRA 181205 - Resolución N°2713 de 10/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 181189 - Resolución N°2685 de 10/05/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - ARCANA HS S.C. Cultura

SEGRA 181181 - Resolución N°2706 de 10/05/2019 - 900D CAMBIO DE TITULARIDAD IBIU. Gestion Tributaria

SEGRA 181175 - Resolución N°2726 de 13/05/2019 - RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPTE. 13/2018-IF. Urbanismo Unidad Adva

SEGRA 181171 - Resolución N°2696 de 10/05/2019 - ANULACIÓN/LIQUIDACIÓN IBIU . Gestion Tributaria

SEGRA 181170 - Resolución N°2695 de 10/05/2019 - Cambio titularidad ibi urbana C/ Pitagoras, 135 todos . Gestion Tributaria

SEGRA 181162 - Resolución N°2733 de 13/05/2019 - RESOLUCIÓN INCOACIÓN EXPTE. 9/2018-IF. Urbanismo Unidad Adva

SEGRA 181131 - Resolución N°2626 de 09/05/2019 - Concesion licencia PPP José Carlos Poveda Molina. Sanidad y Consumo

SEGRA 181130 - Resolución N°2725 de 13/05/2019 - RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPTE. 35/2017-IF. Urbanismo Unidad Adva

SEGRA 181120 - Resolución N°2712 de 10/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 181115 - Resolución N°2732 de 13/05/2019 - RESOLUCION . Urbanismo Unidad Adva

SEGRA 181093 - Resolución N°2724 de 13/05/2019 - RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPTE. 23/2018-IFSC . Urbanismo Unidad Adva

SEGRA 181087 - Resolución N°2708 de 10/05/2019 - Cambio titularidad ibi urbana. Gestion Tributaria

SEGRA 181080 - Resolución N°2723 de 13/05/2019 - RESOLUCIÓN ARCHIVO EXPTE. 23/2018-IF. Urbanismo Unidad Adva

SEGRA 181066 - Resolución N°2625 de 09/05/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - UNIVERSIDAD DE VALENCIA . Cultura

SEGRA 181033 - Resolución N°2688 de 10/05/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía 0568KTV. Gestion Tributaria

SEGRA 180995 - Resolución N°2615 de 08/05/2019 - Cuenta General 2018. Intervencion

SEGRA 180985 - Resolución N°2710 de 10/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 180926 - Resolución N°2707 de 10/05/2019 - Resolución tasa deportes. Gestion Tributaria

SEGRA 180907 - Resolución N°2687 de 10/05/2019 - Resolución exención IVTM por vehículo agrícola E5976BHB. Gestion Tributaria

SEGRA 180897 - Resolución N°2643 de 09/05/2019 - Complemento IT Carmen Marco. Recursos Humanos

SEGRA 180896 - Resolución N°2684 de 10/05/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía 1501HRH. Gestion Tributaria

SEGRA 180888 - Resolución N°2683 de 10/05/2019 - Resolución exención IVTM por vehículo híbrido 2419KVC. Gestion Tributaria

SEGRA 180873 - Resolución N°2682 de 10/05/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía 2998KNM . Gestion Tributaria

SEGRA 180864 - Resolución N°2704 de 10/05/2019 - 901D CAMBIO TITULARIDAD IBIU . Gestion Tributaria

SEGRA 180853 - Resolución N°2681 de 10/05/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía 8018JKZ. Gestion Tributaria

SEGRA 180844 - Resolución N°2627 de 09/05/2019 - Resolución PEIS Mayo 2. Servicios Sociales

SEGRA 180842 - Resolución N°2623 de 08/05/2019 - RESOLUCION ENTREGA TMR ALICIA GARCIA SANZ . Policia Local

SEGRA 180839 - Resolución N°2680 de 10/05/2019 - Resolución exención IVTM por minusvalía 8492KTJ. Gestion Tributaria

SEGRA 180832 - Resolución N°2679 de 10/05/2019 - Resolución exención IVTM por vehículo híbrido 6243KTK. Gestion Tributaria

SEGRA 180827 - Resolución N°2622 de 08/05/2019 - RESOLUCION CONCESION TMR ANTONIA GONZALEZ LEON. Policia Local

SEGRA 180731 - Resolución N°2611 de 08/05/2019 - Decreto Adj Contrato-Suministro y solución averías urgentes Oficinas SAIC-IDM SIST COMUNICACIÓN,S.L. Informatica

SEGRA 180681 - Resolución N°2705 de 10/05/2019 - Anulación/liquidación IBIU ejercicio 2019. Gestion Tributaria

SEGRA 180680 - Resolución N°2621 de 08/05/2019 - RESOLUCION ENTREGA TMR MANUEL VAZQUEZ FIDALGO . Policia Local

SEGRA 180663 - Resolución N°2605 de 07/05/2019 - Resolució convocatoria jgl190510. Secretaria General

SEGRA 180632 - Resolución N°2624 de 08/05/2019 - CONTESTACION ALEGACIONES Y CONCESION TMR JOSE FERRUSES ANTONI . Policia Local

SEGRA 180619 - Resolución N°2620 de 08/05/2019 - RESOLUCION ENTR. TMR VICENTE COCERA FRIAS . Policia Local

SEGRA 180613 - Resolución N°2722 de 13/05/2019 - Resolució OVP Exp 187960F . Participación Ciudadana

SEGRA 180599 - Resolución N°2608 de 07/05/2019 - Archivo expediente Johan Sebastian Bach, 6 (A). Sanidad y Consumo

SEGRA 180598 - Resolución N°2618 de 08/05/2019 - RESOLUCION ENTR. TMR ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ. Policia Local

SEGRA 180576 - Resolución N°2619 de 08/05/2019 - RESOL. ENTREGA TMR RAMON MARTINEZ OSUNA. Policia Local

SEGRA 180561 - Resolución N°2716 de 10/05/2019 - Desestimacion no sujecion. Gestion Tributaria

SEGRA 180502 - Resolución N°2678 de 10/05/2019 - BAJA PADRON TASA BASURA . Gestion Tributaria

SEGRA 180493 - Resolución N°2677 de 10/05/2019 - CAMBIO TITULARIDAD TASA BASURA. LIQUIDACIÓN. Gestion Tributaria

SEGRA 180490 - Resolución N°2676 de 10/05/2019 - Cambio epigrafe AV NUEVE DE OCTUBRE 109 BJ DR. Gestion Tributaria

SEGRA 180482 - Resolución N°2675 de 10/05/2019 - Anulacion recibo tasa basura CL GENERAL PRIM 56. Gestion Tributaria

SEGRA 180478 - Resolución N°2674 de 10/05/2019 - Liquidacion tasa basura CL GENERAL PRIM 56 . Gestion Tributaria

SEGRA 180471 - Resolución N°2604 de 07/05/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - SUGESA S.A. Universidad Popular

SEGRA 180463 - Resolución N°2673 de 10/05/2019 - Anulacion recibo tasa basura CL GOLA 13 00 04. Gestion Tributaria

SEGRA 180462 - Resolución N°2672 de 10/05/2019 - liquidacion tasa basura CL GOLA 13 00 04. Gestion Tributaria

SEGRA 180460 - Resolución N°2671 de 10/05/2019 - Cambio de titularidad y liquidacion tasa basura varios inmuebles. Gestion Tributaria

SEGRA 180423 - Resolución N°2602 de 07/05/2019 - Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - SALVADOR LLORENS JUAN PEDRO. Secretaria General

SEGRA 180414 - Resolución N°2617 de 08/05/2019 - RESOLUCION ENTREGA TMR RAMON TOLEDO TORRES . Policia Local

SEGRA 180411 - Resolución N°2616 de 08/05/2019 - RESOLUCION ENTR. TMR ISABEL CERRILLO NAVARRO. Policia Local

SEGRA 180364 - Resolución N°2711 de 10/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 180342 - Resolución N°2670 de 10/05/2019 - CAMBIO DE TITULARIDAD TASA BASURA. LIQUIDACIONES . Gestion Tributaria

SEGRA 180335 - Resolución N°2669 de 10/05/2019 - ALTA TASA BASURA. LIQUIDACIONES . Gestion Tributaria

SEGRA 180331 - Resolución N°2634 de 09/05/2019 - SERVICIOS PRESTADOS. Recursos Humanos

SEGRA 180329 - Resolución N°2668 de 10/05/2019 - CAMBIO DE TITULARIDAD TASA BASURA E IBI. LIQUIDACIONES. Gestion Tributaria

SEGRA 180324 - Resolución N°2667 de 10/05/2019 - CAMBIO DE TITULARIDAD TASA BASURA E IBI. LIQUIDACIONES. Gestion Tributaria

SEGRA 180310 - Resolución N°2603 de 07/05/2019 - Concesion licencia PPP Sheila Bejarano Rodríguez. Sanidad y Consumo

SEGRA 180302 - Resolución N°2610 de 07/05/2019 - RA aprovar l'adjudicació lloguer i muntatge 35 estans fira d'art. Expte. 24/19-C . Contratacion

SEGRA 180234 - Resolución N°2709 de 10/05/2019 - Estimacion no sujeción Plusvalia. Gestion Tributaria

SEGRA 180217 - Resolución N°2666 de 10/05/2019 - 900D CAMBIO DE TITULARIDAD. Gestion Tributaria

SEGRA 180137 - Resolución N°2598 de 06/05/2019 - RESOLUCIÓN TRANSMISIÓN AUTORIZACIÓN . Comercio y Mercados

SEGRA 180067 - Resolución N°2596 de 06/05/2019 - Resolución de remisión al Juzgado y emplazamiento aseguradora. Secretaria General

SEGRA 180054 - Resolución N°2614 de 08/05/2019 - Nombramiento Auxiliar Administrativa AT 6m Cultura . Recursos Humanos

SEGRA 180016 - Resolución N°2593 de 06/05/2019 - RESOLUCIÓN CADUCIDAD. Sanidad y Consumo

SEGRA 180013 - Resolución N°2613 de 08/05/2019 - Sustitución baja IT monitor acuático. Recursos Humanos

SEGRA 180009 - Resolución N°2660 de 10/05/2019 - Anulación liquidacion ibi rustica 2015. Gestion Tributaria
SEGRA 180001 - Resolución N°2659 de 10/05/2019 - Cambio titularidad ibi c/ Castellon, 22-2-6. Gestion Tributaria
SEGRA 179978 - Resolución N°2591 de 06/05/2019 - RESOLUCIÓN CORRECCIÓN HORAS. Recursos Humanos
SEGRA 179965 - Resolución N°2595 de 06/05/2019 - Sustitución baja IT Subalterna CEIP Cervantes. Recursos Humanos
SEGRA 179945 - Resolución N°2597 de 06/05/2019 - RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN EXCESO PLAN PERSONALIZADO DE PAGOS .DANIEL MAS . Tesoreria
SEGRA 179942 - Resolución N°2592 de 06/05/2019 - RESOLUCIÓN CADUCIDAD. Sanidad y Consumo
SEGRA 179906 - Resolución N°2552 de 06/05/2019 - Retención devolución . Gestion Tributaria
SEGRA 179890 - Resolución N°2628 de 09/05/2019 - Resolución trienios . Recursos Humanos

A la vista de todo lo expuesto, el Pleno queda enterado.

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formulan ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia, se levanta la sesión, siendo las 17 horas y 40 minutos, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe.

CÚMPLASE: EL ALCALDE.